

Intervención

Audiencia Pública para la Reforma Electoral



**Dra. María Eugenia
Campos Galván**

Semblanza de la autora:

Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua desde 2021 a la fecha, convirtiéndose en la primera mujer en la historia en ocupar este cargo.

En junio 2016 fue electa Presidenta Municipal de Chihuahua para la administración 2016-2018, siendo así la primera mujer alcaldesa en la historia del municipio. Y en julio 2018 fue la primera persona reelecta para este cargo. Diputada federal en 2006 a 2009 y diputada local en 2013 a 2016 por el estado de Chihuahua.

Fue catedrática en el Instituto Tecnológico del Estudios Superiores de Monterrey en la ciudad de Chihuahua, donde también litigó al egresar de la carrera.

Cuenta con dos maestrías, gracias a distintas becas: una en Administración y Políticas Públicas en el TEC de Monterrey y otra en Estudios Latinoamericanos y Gobierno en la Universidad de Georgetown.

Muy buenas tardes tengan todos.

Saludo con respeto a quienes hoy participan en estas audiencias públicas:

A las autoridades federales y estatales, a las y los representantes de los poderes y de los órganos electorales y organismos autónomos, y sobre todo, a la ciudadanía que sigue con atención este ejercicio.

Así mismo, quiero darle la más cálida bienvenida a nuestro Estado al jefe de la oficina de la Presidencia de la República, **Lázaro Cárdenas Batel**. Es un honor tenerlo en tierras chihuahuenses; Su presencia y amplia trayectoria política fortalece este espacio de diálogo y escucha.

Saludo también a nuestro secretario general de gobierno, **Santiago de la Peña Grajeda**.

Y por supuesto, saludo a las y los **ponentes** que nos estarán acompañando en esta tarde. Por aquí veo a la consejera presidenta del IEE **Yanko Durán**; al presidente del Tribunal Estatal Electoral, el Magistrado **Hugo Molina...** a todas y todos, gracias por poner sus conocimientos y expertise al servicio de la ciudadanía.

La lucha por la democracia, es una lucha que nos pertenece a todos los mexicanos. Desde los años setenta, muchos levantaron la voz con la convicción de que la libertad y la justicia valían cualquier esfuerzo.

Pero ese impulso no nació de la nada: se nutrió de la visión de quienes soñaron con un país más justo. Del **Presidente Lázaro Cárdenas**, heredamos la justicia social y la inclusión; de **Manuel Gómez Morin**, la ética pública y el respeto a la ley.

Ellos no compartían una misma visión de país, pero coincidían en su anhelo: un México en el que la disidencia pudiera transformarse en consenso. Y así, nos heredaron la aspiración a la democracia institucional.

Después de décadas de lucha, nuestra generación vivió la emoción de ver nacer instituciones que dieron sentido a esa esperanza: el Instituto Nacional Electoral y sus órganos locales.

Contar con una credencial con fotografía, con padrones confiables y procesos claros fue mucho más que un avance técnico: fue el nacimiento de la verdadera Democracia en México. Fue el momento en que la voluntad ciudadana pudo expresarse sin miedo y la alternancia política se hizo realidad, y se abrieron las puertas a todas las ideologías y a todas las visiones de país.

Es un honor que este foro nacional se realice en **Chihuahua**, una tierra pionera en la construcción democrática en México. Aquí se libraron las primeras luchas por la transparencia electoral, se repudiaron los fraudes y se dieron los primeros pasos hacia la pluralidad y la alternancia. El talante democrático de los chihuahuenses está probado, y es ejemplo y referencia nacional.

Hoy refrendamos esa vocación federalista, y participamos activamente en la reflexión sobre el futuro electoral de México. Lo hacemos con respeto al orden republicano, pero también con la firme convicción de que **la voz de Chihuahua debe ser escuchada**.

Toda reforma electoral que aspire a fortalecer la República debe construirse con el consenso de las entidades federativas.

Porque la mayoría de los avances en el largo proceso de democratización del país han nacido de la periferia hacia el centro y de abajo hacia arriba. **Nunca han surgido como imposición de arriba hacia abajo o desde el centro autoritario.**

Desde Chihuahua decimos con claridad: **este proceso de reforma electoral federal debe escuchar a las entidades, a sus instituciones electorales y a su ciudadanía**, y por ello, celebramos la realización de este foro.

Sólo así podrá consolidarse una transformación nacional legítima, incluyente y duradera, que abra caminos de entendimiento, fortalezca el progreso y nos permita, juntos, hacer frente a los grandes retos nacionales.

Las entidades federativas somos los cimientos indivisibles de la República. Y cuando el consenso federal acompaña los cambios, **el Estado mexicano se fortalece en su conjunto.**

Chihuahua es y seguirá siendo **aliado y líder del cambio que promueva el fortalecimiento de la República Federal**. Y, en ejercicio de nuestra soberanía, impulsaremos los ajustes necesarios en nuestra **legislación electoral local** para armonizarla con la reforma federal, siempre dentro del marco de la **libertad configurativa que reconoce el artículo 116 constitucional.**

Esa libertad nunca debe ser entendida como aislamiento ni regionalismo, sino como **la posibilidad de que cada entidad adapte la norma federal a su propia realidad ciudadana**. Y en Chihuahua, esa realidad es la de una ciudadanía crítica y profundamente participativa, con una visión democrática que debemos honrar y del cual nos sentimos orgullosos.

Por eso también, comprendemos que ninguna democracia puede sostenerse sin **autoridades electorales autónomas, técnicas y cercanas**. El **INE** y el **Instituto Estatal Electoral de Chihuahua** son logros históricos de nuestra lucha que debemos defender y perfeccionar.

Por eso en Chihuahua, siempre nos hemos opuesto a cualquier intento de **limitar sus atribuciones locales** en favor de una reconcentración del poder político en la Ciudad de México. Aquí estamos convencidos de que a los chihuahuenses, y sólo a los chihuahuenses, nos corresponde decidir en materia de representación política.

Fortalecer la autonomía y las capacidades técnicas de los Organismos Públicos Locales Electorales (**OPLEs**), es fortalecer la certeza en los procesos electorales y, por tanto, la legitimidad de las autoridades electas. La democracia no se defiende con discursos, sino con **procedimientos verificables y confiables**.

Don **Luis H. Álvarez**, alguna vez dijo: “Una democracia vale tanto como la precisión con que distribuye su representación.” Y tenía razón. Esa precisión no es aritmética, sino ética, pues en el fondo, se trata de respetar la dignidad intrínseca del ser humano, que se expresa en su libertad para participar y decidir sobre el futuro de su país, sin importar su origen, su municipio o su condición.

En ese sentido, debemos impulsar la consolidación de un **Poder Legislativo fuerte, deliberante y plural**. Las decisiones que perduran —las que consolidan la gobernabilidad y el progreso— son las que se construyen con la participación de todas las fuerzas políticas y que representan a toda la ciudadanía en su conjunto. La pluralidad no debilita, sino que **fortalece a la democracia**.

Otro objetivo fundamental de la reforma electoral debe ser **mejorar la fiscalización y combatir con firmeza el uso indebido de recursos públicos o dinero ilícito en los procesos electorales**.

Desde Chihuahua apoyaremos las modificaciones que fortalezcan los mecanismos de fiscalización, y que promuevan el ahorro operativo en las instituciones electorales **sin sacrificar la certeza ni la seguridad jurídica**.

Así ganaremos confianza ciudadana, y la confianza es el valor máspreciado, porque es la fuente de toda **legitimidad democrática**.

Porque la libertad se preserva cuando el poder se distribuye con responsabilidad. Como decía **José Woldenberg**: “La democracia no resuelve todos los problemas, pero civiliza su disputa”.

Compañeras y compañeros: **Esta reforma NO pertenece a un gobierno ni a un partido; pertenece a la Nación** y a todos quienes, desde distintas trincheras, entregaron su vida al anhelo democrático.

Por eso, desde Chihuahua, esta tierra de férreos defensores de la democracia, reiteramos nuestro compromiso con la **unidad republicana** y con el **fortalecimiento del federalismo**.

El futuro de México exige instituciones sólidas, contrapesos reales y un federalismo vivo, donde cada entidad aporte su experiencia, su carácter y su visión.

Chihuahua lo hará. Con respeto a la Constitución, con apego al artículo 116 constitucional, y con la convicción de que la democracia se construye **con escucha, coordinación y confianza**.

Cuentan conmigo y con el Gobierno del Estado para fortalecer nuestra democracia, unidos y con respeto.

Muchas gracias.